



EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL Y EL  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD

CERTIFICAN:

Que los informes financieros con corte a 30 de septiembre de 2018 transmitidos vía CHIP el 26 de octubre de 2018, conforme a lo establecido mediante resolución número 182 del 19 de mayo de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, reflejan fielmente la información registrada en el aplicativo SIIF NACION.

Que durante el período certificado no se presentaron hechos económicos relevantes que justifiquen efectuar notas adicionales a los informes financieros.

Se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).



**JUAN ESTEBÁN GIL CHAVARRIA**  
Director General



**CARLOS JULIO OCHICA CORTES**  
Profesional Especializado  
T.P 141014-T

Elaborado: Deidy Johanna Duque Zuluaga  
Revisado: Ariel Vega Ordoñez  
Revisado: Nulbis Estela Camargo Curiel